



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

07 DIC 2021

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

426798

DECRETO N° 2973
QUILLÓN, lunes 6 diciembre 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2021,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-2032, 34-2033, 34-2034, 34-2035, 34-2036, 34-2037
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS 34-2039, 34-2040, 34-2041, 34-2042, 34-2043, 34-2044

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SAGREDO CARRASCO BREILYN ROMANET Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 424.800

Y SON: CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$480.000.- A PRESTADORES DE SERVICIOS LOS CUALES REALIZARON CONSULTA CIUDADANA, DURANTE LOS DIAS 27, 28, 29 Y 30 DE OCTUBRE PARA DAR NUEVO NOMBRE AL CESFAM DE QUILLÓN, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 4515 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE 2021 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 4091 DE FECHA 26 DE OCTUBRE 2021 QUE APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "ENCUESTA CIUDADANA NOMBRE NUEVO CESFAM QUILLÓN". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.



CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 480.000 480.000

DIRECTOR DE CONTROL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECTOR DE FINANZAS

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
210485110		R.U.T.	
EGRESO N° 2973	FECHA DE PAGO 14 DIC 2021	FIRMA	

TESORERO MUNICIPAL
V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME